



ESTATAL | 5

Según la Conagua, presas del Valle de México, tienen un porcentaje de 102.9 por ciento

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 9

IEEH había rechazado a 248 ciudadanos porque fungían como servidores públicos de los programas sociales gubernamentales

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.77
Euro (€)	21.41
Libra (£)	25.43

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

JUEVES 19
SEPTIEMBRE 2024
AÑO 16 N° 5600



LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Más de 20 mdp para el desarrollo urbano de nueve demarcaciones

■ Con esto se busca identificar las problemáticas del desarrollo urbano con el objetivo de definir las políticas, acciones y estrategias correspondientes

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Casi 20 millones de pesos invertirá la Unidad de Planeación y Prospectiva en servicios de consultoría y asesoría para los municipios de Emiliano Zapata, Villa de Tezontepec, Ixmiquilpan, Singuilucan, Mineral del Chico, Pachuca de Soto, San Agustín Tlaxiaca, Mixquiahuala de Juárez y Tlaxcoapan para elaborar un programa de desarrollo urbano en estas demarcaciones.

Mediante la licitación pública EA-913003989-N218-2024, la Dirección General de Desarrollo Regional y Metropolitano de la Unidad de Planeación y Prospectiva del gobierno estatal adjudicó a cuatro empresas este servicio de consultoría para el mencionado del programa municipal... **3**



ALDO FALCÓN

La tarde de este jueves se presentó una intensa lluvia al sur de la capital hidalguense, lo que ocasionó caos vial sobre la carretera México-Pachuca, debido al hecho, peros al de bomberos, así como de protección civil municipal, se encargaron de auxilio a los automovilistas, que quedaron varados.

Más becas... porque Hidalgo será Potencia

■ 99 hidalguenses se integrarán a universidades nacionales y extranjeras de alto nivel académico **4**



ESTATAL | 11

Son 14 personas con discapacidad y adultas mayores, de las 190 beneficiarias de apoyos recibieron sus recursos

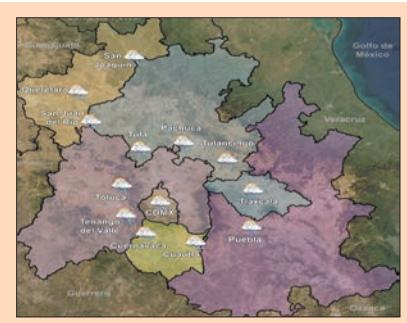
[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



REGIONES | 13

San Antonio Sabanillas, uno de los pueblos más longevos de El Cardonal, cumplió el pasado fin de semana 158 años de vida

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]



LA CRÓNICA de hoy

GRILLERÍAS



MEGA SIMULACRO

Hoy, como cada año, hoy 19 de septiembre se realiza a las 11:00 horas el macro simulacro operado por la Coordinación Nacional de Protección Civil y con el respaldo y apoyo de diversas instancias estatales como las unidades locales de Protección Civil, brigadas al interior de la Iniciativa Privada, así como empresas y organizaciones dedicadas en la materia. Para lo anterior, La Alerta Sísmica se activará a través de los megáfonos de la Ciudad de México, mientras que para usuarios de la aplicación SASSLA, la misma mandará la señal de alertamiento a las 11:00 am.

MONITOREO CONSTANTE

Ante las torrenciales lluvias que afectan al Valle de México y que impactan a la región de Tula, los integrantes del Comité de Emergencias del Estado de Hidalgo informaron sobre las medidas preventivas y acciones implementadas para salvaguardar la integridad de la población. Encabezados por el secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna, destacaron que, con el apoyo de autoridades federales y estatales, se ha desplegado un operativo de monitoreo constante y respuesta inmediata, en los sitios vulnerables de la zona. Las lluvias intensas han provocado un incremento significativo en los niveles del Río Tula y otros cuerpos de agua en la región. La continuidad de las precipitaciones acentúa la situación, por lo que es fundamental que la población se mantenga atenta.

CONTRA LA LEUCEMIA

Los cánceres hematológicos más frecuentes en México, según el Globocan, son la leucemia linfoblástica aguda, el mieloma múltiple y el linfoma de Hodgkin, colocándose dentro de los primeros 20 cánceres de mayor prevalencia en nuestro país; cada año se registran más de 12 mil casos nuevos y más de 7 mil defunciones a causa de estos cánceres. Los principales síntomas que tienen en común los cánceres hematológicos son: las infecciones y fiebres recurrentes, debilidad o cansancio, dolor de huesos y pérdida de peso involuntaria. Estos cánceres, comprometen a diferentes sistemas y órganos, por ello, conocer sus síntomas ayuda a comprender la enfermedad.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



RICARDO ALVIZO

El titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hidalgo, en función de las indicaciones de la presidenta del Patronato DIFH, coordina acciones que permitan cambiar el escenario de quienes más necesitan, específicamente en los municipios con mayores índices de vulnerabilidad.

abajo



ERICK CARBAJAL

Comentan que el exalcalde de Acaxochitlán dejó varios pendientes en zonas de la demarcación donde las carencias llevan décadas y eso definitivamente no da argumentos para recordarlo de la mejor manera.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

JUEVES, 19 SEPTIEMBRE 2024

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No.534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

LA IMAGEN



INCIDENTE POR PIROTECNIA

Dos personas resultaron lesionadas en la explosión de un negocio donde se almacenaba pirotecnia, la mañana de este miércoles en la colonia Santiago Tezontlale, perteneciente a Ajacuba. Al arribar al lugar los cuerpos de seguridad, localizaron a un hombre el cual estaba realizando trabajos de soldadura dentro de un establecimiento, cuando una chispa alcanzó la pirotec-

nia que se almacenaba, lo que provocó una explosión. Debido a este incidente, una lámina del establecimiento salió volando lesionado a una mujer que estaba en la zona. Ambas personas fueron atendidas en el lugar, por paramédicos, sin requerir traslado a un hospital.

Foto: Aldo Falcón.





Casi 20 mdp para asesorar para programa de desarrollo urbano

PLANEACIÓN

► Con estas acciones, se verán beneficiados los municipios de Emiliano Zapata, Villa de Tezontepec, Ixmiquilpan, Singuilucan, Mineral del Chico, Pachuca, San Agustín Tlaxiaca, Mixquiahual y Tlaxcoapan

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Casi 20 millones de pesos invertirá la Unidad de Planeación y Prospectiva en servicios de consultoría y asesoría para los municipios de Emiliano Zapata, Villa de Tezontepec, Ixmiquilpan, Singuilucan, Mineral del Chico, Pachuca de Soto, San Agustín Tlaxiaca, Mixquiahuala de Juárez y Tlaxcoapan para elaborar un programa de desarrollo urbano en estas demarcaciones.

Mediante la licitación pública EA-913003989-N218-2024, la Dirección General de Desarrollo Regional y Metropolitano de la Unidad de Planeación y Prospectiva del gobierno estatal adjudicó a cuatro empresas este servicio de consultoría para el mencionado del programa municipal: SIEH BRITO, S.A. de C.V. por 4 millones 448 mil 600 pesos; Consultoría y Servicios Administrativos Cossein, S.A. de C.V. con un monto de 4 millones 979 mil 880 pesos.

Asimismo, Geis San Cosme, S.A. de C.V. por 6 millones 086 mil 520 y Grupo Sercar de Hidalgo, S.A. de C.V. con la cantidad de 4 millones 457 mil 955.40 pesos.

Para el pago, otorgarán un primer entregable de 30 por ciento (%), un segundo por 30% y el tercero por 40% a entera satisfacción de la Dirección General de Desarrollo Regional y Metropolitano de la Unidad de Planeación y Prospectiva, los precios permanecerán fijos, sin proceder escalatoria alguna.

Las actividades que realizarán estos cuatro proveedores destacan: elaboración de programa municipal de desarrollo urbano que contenga antecedentes, donde desglosará la importancia del programa, ubicación y delimitación geográfica del área de aplicación y fundamentación jurídica;



MECANISMO. Mediante la licitación pública EA-913003989-N218-2024, el gobierno estatal adjudicó a cuatro empresas este servicio de consultoría.

Con esto se busca identificar las problemáticas del desarrollo urbano con el objetivo de definir las políticas, acciones y estrategias correspondientes

ca; contempla diagnóstico y pronóstico integrado por cifras y datos actualizados, proyecciones demográficas, evaluaciones en el ámbito subregional en aspectos físicos naturales, hidrología, aptitud territorial, tipología de viviendas, movilidad, equipamiento e imagen urbana.

De igual manera, expondrá metas, planeación, dosificación de desarrollo urbano; políticas y estrategias de control, conservación, consolidación, creci-

miento, ambientales, de protección; programación y responsabilidad, instrumentación, seguimiento, evaluación y retroalimentación, entre otras particularidades.

Todo ello sustentado con fuentes oficiales y mediante diversos mecanismos de participación ciudadana, identificando las problemáticas del desarrollo urbano con el objetivo de definir las políticas, acciones y estrategias correspondientes.



FOTOS: ALDO FALCÓN



ESPECIAL

SADERH

Dan apoyos a mujeres con los Huertos Familiares

■ En gira de trabajo por los municipios de Acaxochitlán y Villa de Tezontepec, el titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Napoleón González Pérez, entregó importantes apoyos para fortalecer el agro, así como la producción acuícola en la región.

En Villa de Tezontepec, con el programa "Para la Mujer Rural", en su componente de Huertos Familiares, se beneficiaron mujeres trabajadoras del campo y se fortaleció la seguridad alimentaria en sus hogares.

Al reconocer dificultades como el cambio climático y la falta de agua, el secretario afirmó que, "aquí seguimos trabajando con ustedes para sacar adelante a sus familias. Eso merece todo nuestro reconocimiento."

En Acaxochitlán, González Pérez entregó apoyos a los acuicultores y pescadores de la unidad de producción "Trucha Mágica" en la localidad de Santa Catrina; 27 mil crías de trucha arcoíris con las que se estima alcanzar una producción de 5.4 toneladas de peces en talla comercial, destinados al autoconsumo y la comercialización, impulsando así el desarrollo económico de la región.

González Pérez señaló que, "en este año vamos avanzando. Superamos la meta que nos habíamos propuesto, aumentando en un 23% el compromiso que teníamos. Con ello, vamos a rescatar ese segundo lugar que teníamos a nivel nacional entre los estados que no tienen mar". (Staff Crónica Hidalgo)

COBERTURA

Se avaló el aumento de beneficiarios, que pasó de 88 becas otorgadas en la primera generación, a 99 en esta edición. Para lograrlo, el Gobierno de Hidalgo, a través de la Secretaría de Hacienda, autorizó un proyecto de inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación por 20 millones de pesos.



ESPECIAL

Más becas... porque Hidalgo será Potencia

CITNOVA

►Para continuar con sus estudios y detonar sus conocimientos, 99 hidalguenses se integrarán a universidades nacionales y extranjeras de alto nivel académico

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Bajo el lema "Hidalgo será potencia", el Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (Citnova) lanzó cuatro convocatorias del programa "Becas para la formación de capital humano hidalguense en estudios de posgrado", del 9 de abril al 16 de agosto del año en curso.

Los estímulos contemplaron programas Maestría al extranjero, Estudios de especialidad a nivel nacional, Estancias posdoctorales nacionales, así como Estancias cortas de maestría y doctorado en instituciones nacionales y en el extranjero.

Tal y como se plasmó en los proyectos estratégicos del plan de trabajo 2022-2028, el director general del Citnova, Francisco Patiño Cardona, prioriza la formación de recursos humanos y la generación del conocimiento como ejes para el correcto

aprovechamiento de los recursos, acciones que van alineadas con la visión del gobernador, Julio Menchaca Salazar.

Lo anterior se ve reflejado en el aumento de beneficiarios, que pasó de 88 becas otorgadas en la primera generación, a 99 en esta edición. Para lograrlo, el Gobierno de Hidalgo, a través de la Secretaría de Hacienda, autorizó un proyecto de inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación por 20 millones de pesos.

Con este monto se benefició a 99 hidalguenses egresados de educación superior, de los cuales algunos ya se han integrado a sus programas y otros más apenas se incorporarán a universidades ex-

tranjeras de alto nivel académico para continuar con sus estudios.

Las áreas del conocimiento sobre las cuales se tuvo participación fueron: Nanomateriales, Nanociencias, Robótica, Litio (metalurgia extractiva y electroquímica), Blockchain, Inteligencia Artificial, Lingüística, Virología, Genoma, Biotecnología, Humanidades, Energías Alternas, Política Pública, Salud y Medio Ambiente.

En representación del secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, el subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Daniel Fragozo Torres, puntualizó en su mensaje la importancia de la educa-

ción en la formación de recursos humanos.

Destacó que es un orgullo contar con la formación adecuada desde las cabezas de sector que ahora representan a los organismos académicos, siendo una fuente inagotable de construcción de ciudadanía personal y social que complementa la formación profesional. Asimismo, exhortó a las universidades del estado a sumarse a estas convocatorias.

Cabe resaltar que esta es la segunda generación de hidalguenses beneficiados con este programa de tiempo completo en modalidad presencial, a fin de incrementar las capacidades en campos específicos y prioritarios de Hidalgo, así como de México, con el compromiso por parte de quienes reciben los estímulos de que, al término de sus estudios, contribuirán al desarrollo y bienestar social de la entidad.

En beneficio de hidalguenses, el Citnova lanzó cuatro convocatorias del programa becas

Presas están casi al desborde: Conagua

CAPTACIÓN

► La presa Taxhimay se encuentra a 100.8 % de su capacidad con 40.227 millones de metros cúbicos



ESPECIAL

PRONÓSTICO. Para la zona Pachuca-Tizayuca se pronostican temperaturas máximas de 24 °C y mínimas de 13 °C.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

De acuerdo con información de la Dirección Local Hidalgo, de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), las presas que administra en la región de aguas del Valle de México, al día de hoy, cuentan con un porcentaje de almacenamiento global de 102.9 por ciento (%).

La presa Taxhimay se encuentra a 100.8 % de su capacidad

con 40.227 millones de metros cúbicos (Mm³) almacenados y un derrame 13.05 Mm³; la Requeña se encuentra 110.6 % con 41.464 Mm³ y un desfogue de 50 Mm³; mientras que la Endhó se encuentra a 105.1 % con 192.243 y un derrame de 229.629 Mm³; la presa Rojo Gómez a 88.9 % de su capacidad con 35.568 Mm³, y la Vicente Aguirre se encuentra a 100.9 % de su capacidad con 17.956

Mm³ y un derrame de 1.500 Mm³.

En la región Golfo Norte, la presa La Esperanza se encuentra a 100 % con 3.920 Mm³, mientras que la presa Ing. Fernando Hiriart Balderrama, ubicada en el municipio de Zimapán, registra un 94.2 % de almacenamiento con 1,309.09 Mm³.

Por otra parte, los reportes del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), de la Conagua, indican que, para hoy en algunas regiones de Hidalgo, se prevén intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes (de 25 a 50 milímetros).

Para la huasteca se prevén temperaturas máximas de 31 °C y mínimas de 22 °C; para la sierra, máximas de 28 °C y mínimas de 19 °C; y para el Altiplano, máximas de 23 °C y mínimas de 11 °C.

Para la zona Pachuca-Tizayuca se pronostican temperaturas máximas de 24 °C y mínimas de 13 °C, para la región Tepehua máximas de 27 °C y mínimas de 19 °C; y para el Valle de Tulancingo, máximas de 24 °C y mínimas de 12 °C, con potencial de lluvias del 90 % en la primera y tercera región.

Finalmente, para el Valle del Mezquital se esperan temperaturas máximas de 26 °C y mínimas de 15 °C, mientras que para la zona Huichapan-Tecozauatlá máximas de 24 °C y mínimas de 14 °C con probabilidad de precipitaciones del 90 % en ambas regiones.

INHJUVE

Premio Estatal de la Juventud

■ El Instituto Hidalguense de la Juventud (Inhjuve) convoca a las juventudes a participar en el Premio Estatal de la Juventud 2024.

Esta iniciativa tiene como propósito reconocer a quienes se destaquen por su conducta, dedicación y desarrollo en diversos ámbitos, siendo un ejemplo de superación y motivación para sus contemporáneos.

La convocatoria estará abierta hasta el próximo 4 de octubre y podrán participar de manera individual o grupal en las siguientes categorías: A) de 12 a 17 años y B) de 18 a 29 años.

Para más detalles y formas de

registro, se puede consultar en: <https://juventud.hidalgo.gob.mx/Convocatorias>. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL



ZONA EXCLUSIVA

Cae presunto dealer en Valle de San Javier

■ Mediante la ejecución de un operativo, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) llevó a cabo el decomiso de 283 dosis de diferentes drogas, armas y vehículos, así como la detención de una persona del sexo masculino en el municipio de Pachuca.

Estas acciones desarrolladas en coordinación interinstitucional con la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH), se realizaron en seguimiento a

labores de investigación que derivó de la ubicación de un inmueble que fue señalado como presunto punto de venta y distribución de narcóticos gracias a denuncias ciudadanas.

Fue en el fraccionamiento Valle de San Javier, donde los agentes estatales lograron la detención de un hombre identificado con las iniciales C. A. E. E., a quien le aseguraron 213 dosis de supuesta marihuana, 70 dosis droga tipo "cristal" y 5 gramos de una sustancia desconocida, la cual será analizada por las autoridades.

Durante las diligencias se incautaron además dos armas cortas, tipo escuadra, diversos cartuchos útiles, un vehículo Alfa Romeo, una camioneta Chevrolet Tahoe y una camioneta Ford, color gris.

Una vez finalizados los procedimientos judiciales, el detenido y objetos asegurados fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

A través de un comunicado, la SSPH, que encabeza Salvador Cruz Neri, reiteró el llamado a la ciudadanía para contribuir con estas acciones al realizar reportes a través del 911 de Emergencias y 089 de Denuncia Anónima. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

OEEH

Últimos espacios libres

■ La Feria de San Francisco Pachuca Hidalgo 2024, uno de los eventos más esperados del año, comenzará pronto, pero aún hay oportunidad de que emprendedores, comerciantes y empresarios aseguren uno de los últimos espacios disponibles en la nave comercial del recinto ferial.

Por lo anterior, la Operadora de Eventos del Estado de Hidalgo (OEEH), hace un llamado a las personas interesadas en arrendarlo a acudir a sus oficinas, ubicadas en la carretera México-Pachuca km 84.5 "A", colonia Juan C. Doria, Pa-

chuca de Soto, Hidalgo, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

La nave comercial es uno de los principales atractivos de la feria, por lo que quienes se registren como expositores podrán llegar a miles de visitantes de todo el estado, del país y del extranjero.

Este espacio, que estará abierto a partir del 26 de septiembre al 20 de octubre, es ideal para la venta de productos y servicios, además representa una excelente plataforma para impulsar negocios y aumentar la visibilidad de las marcas. (Staff Crónica Hidalgo)

HIDALGO
¡Tiene algo EXTREMO!

PREOCÚPATE MENOS,
EXPLORA MÁS

20°35'49.0"N 98°45'47.0"W - METZTITLÁN

Experiencias que conectan

Renueva Andrés Velázquez a titulares de unidades administrativas y de apoyo

PODER LEGISLATIVO

► La diputada Tania Meza propuso exhortar a alcaldías a garantizar la paridad de género al designar a quienes encabecen las distintas áreas de su competencia

[LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN]

Previo a los trabajos ordinarios de la LXVI Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, el presidente de la Junta de Gobierno, Andrés Velázquez Vázquez, presentó a las y los personajes que le acompañarán en las distintas unidades administrativas y de apoyo en el Poder Legislativo.

En conferencia de prensa, el también coordinador del Grupo Legislativo del Partido Morena resaltó que, "estamos en el ánimo de ser parte de que quienes participan en la toma decisiones sean hombres y mujeres, en el tema de paridad de género, de equidad de género".

Los perfiles presentados an-

te los representantes de los medios de comunicación fueron:

- Jesús López Serrano - Secretario de Servicios Legislativos
- Alejandra Escamilla Serrano - Dirección General de Servicios Administrativos
- Alejandro Soto - Dirección General del Instituto para el Desarrollo y Fortalecimiento Municipal (Ideform)
- Mariana Monzalvo Godínez - Unidad Institucional de Género
- Alan Hernández Segovia - Dirección General del Instituto de Estudios Legislativos
- Lizeth Sofía Villarosas - Dirección del Órgano Interno de Control
- Carlos Gamiño Sánchez - Dirección de Comunicación Social



MENSAJE. Estamos en el ánimo de ser parte de que quienes participan en la toma decisiones sean hombres y mujeres, sostuvo el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo.

- Andrea Valeria Curiel Baños - Unidad de Transparencia
- Daniel Vargas - Secretaría Particular

SESIÓN ORDINARIA

Durante la jornada legislativa de este miércoles, la diputada local morenista, Tania Eréndira Meza Escorza, planteó exhortar a los 84 ayuntamientos, el garantizar la observancia del principio de paridad de género en la designación de titulares de las dependencias de la administración pública municipal, conforme a lo dispuesto en el artículo 60, fracción II, inciso a), de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo y demás disposiciones legales aplicables en la materia.

Intrusos en tu cuenta de facebook

Si ya no tienes acceso a tu perfil de Facebook o lo están utilizando para solicitar a tu nombre transacciones, adquirir bienes o contratar algún servicio, toma en cuenta lo siguiente:



Recaba toda la información asociada y acude al **Ministerio Público** a levantar una denuncia.



Toma fotografías de una identificación oficial.



Llena el formulario de Facebook "**Reportar cuenta de impostor**"

<https://www.facebook.com/help/contact/295309487309948>



POLICÍA CIBERNÉTICA

800 765 2423

ssph.cibernetica@hidalgo.gob.mx

¡Juntos por la paz y seguridad de Hidalgo!



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

¡ESTAMOS CONTIGO!



La Policía Violeta es una unidad creada para dar atención a mujeres, niñas y grupos vulnerables que se encuentren en una situación de riesgo.

Si necesitas apoyo se canaliza con atención:

**Médica
Psicológica
Jurídica**

Nuestro personal te brinda acompañamiento durante tu proceso

Puedes solicitar apoyo a través de la línea de Emergencias



¡NO ESTÁS SOLA!



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO

OEEH
OPERADORA DE EVENTOS
DEL ESTADO DE HIDALGO

San Francisco

FERIA DE PACHUCA 2024

**DEL 26 DE SEPTIEMBRE
AL 20 DE OCTUBRE**

¡Late con orgullo!





ALDO FALCÓN

SRCMDX

Desechan quejas contra designación de regidurías, son actos irreparables

■ Desechó la Sala Regional Ciudad de México diversas quejas contra el acuerdo de designación de regidurías por el principio de representación proporcional y sindicaturas de primera minoría en 44 presidencias municipales, debido a que son actos irreparables.

En los juicios de protección de derechos polícolectoriales, SCM-JDC-2310/2024, promovido

Confirman sanción al PT de 4 millones 264 mil 954.94 pesos por irregularidades detectadas en las campañas en Hidalgo

señaló agravios por parte de la autoridad fiscalizadora para determinar sanciones por omisiones en la entrega de documentación comprobatoria y registros extemporáneos en el Sistema Integral de Fiscalización (SIF), incluyendo obligaciones de financiamiento e impedir visitas de verificación, pero no procedieron porque motivaron todas las determinaciones.

Asimismo, que fue corregida la calificación y graduación de la falta al vulnerar los principios en materia de fiscalización; valoraron adecuadamente las circunstancias de modo, tiempo y lugar; en tanto que lo relativo a la reincidencia tomaron en cuenta el contexto fáctico de la conducta.

Tampoco le asistió la razón al PT cuando adujo que el INE no consideró su capacidad económica al momento de la imposición de sanciones, pues distinto a ello explicó la razón por la que contempló el financiamiento público del partido a nivel federal y no local, así como los altos pendientes por pagar.

Finalmente, el pleno de Sala Regional Ciudad de México insistió que respetaron su garantía de audiencia del PT, por tanto, corroboraron las sanciones económicas, en el caso de Hidalgo fueron 4 millones 264 mil 954.94 pesos por irregularidades detectadas en las campañas de diputados locales y ayuntamientos. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

La "cúpula de la estrella"

Por afiliación indebida, exigen sanciones al INE

PROCESO ELECTORAL

► En el último informe presentado por el IEEH, encontraron a 248 personas imposibilitadas para ocupar cargos para etapas de reclutamiento

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Durante las diferentes etapas de reclutamiento, selección, designación y contratación de personas que fungieron como supervisores y capacitadores-asistentes locales en los comicios concurrentes rechazaron a 248 ciudadanos hidalguenses porque fungían como servidores públicos de programas sociales en gobierno municipal, estatal y federal, militaban en un partido político o eran familiares de funcionarios en el ámbito electoral; incluso iniciaron 57 procedimientos ordinarios sancionadores por presunta afiliación indebida.

Esto con base en el informe que presentó el Instituto Estatal Electoral (IEEH) sobre este proceso para reclutar estas figuras que apoyaron en diversas actividades tales como conteo, sellado y agrupamiento de boletas; mecanismos de recolección y traslado de los paquetes electorales, captura de datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), entre otros.

Para ello, el IEEH contrataría de abril a junio, 173 supervisores electorales (SEL) y mil 042 capacitadores-asistentes electorales (CAEL), en tanto que difundieron dos con-



ALDO FALCÓN

ANTECEDENTE. El IEEH contrataría de abril a junio, 173 supervisores electorales y mil 042 capacitadores-asistentes electorales.

vocatorias, así como dos ampliaciones para recibir más solicitudes, de las cuatro invitaciones, acudieron más de 3 mil 100 interesados.

Tras la compulsa de documentación, encontraron a 248 personas imposibilitadas para ocupar estos cargos; 40 de ellos eran servidores públicos de programas sociales en el gobierno municipal, estatal o federal; 160 representantes de partidos políticos con registro vigente o candidatura independiente ante mesa directiva de casilla.

Personas afiliadas y militantes de partidos, ubicaron a 55; además, descartaron a 11 porque ya

eran capacitadores-asistentes o supervisores electorales contratados por INE, cuatro por ser familiar con sanguíneo o por afinidad, hasta el cuarto grado, de alguna persona vocal o consejería de INE o IEEH.

En tanto que resultaron 57 procedimientos sancionadores ordinarios de ciudadanos que desnocieron su afiliación o militancia a partido político; 27 contra Morena, 23 hacia Revolucionario Institucional (PRI), tres tanto del Partido de la Revolución Democrática (PRD) como de Movimiento Ciudadano (MC) y uno del Verde Ecologista de México (PVEM).

HIDALGO PRIMERO, EL PUEBLO 2022-2028

TEMPORADA DE LLUVIAS

Antes
Identifica las áreas seguras y las de alto riesgo de la comunidad.
Guarda tus documentos personales en bolsas plásticas.
Ten a la mano tu mochila de emergencia.

Durante
Conserva la calma y sigue las instrucciones.
Busca tu refugio temporal más cercano en caso de que tu casa esté en peligro.
Evita cruzar ríos crecidos o caminar cerca de la orilla de estos.

Después
Verifica las condiciones de tu casa.
Aléjate de cables eléctricos caídos.
Si tu casa resultó afectada, regresa hasta que las autoridades lo indiquen.



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

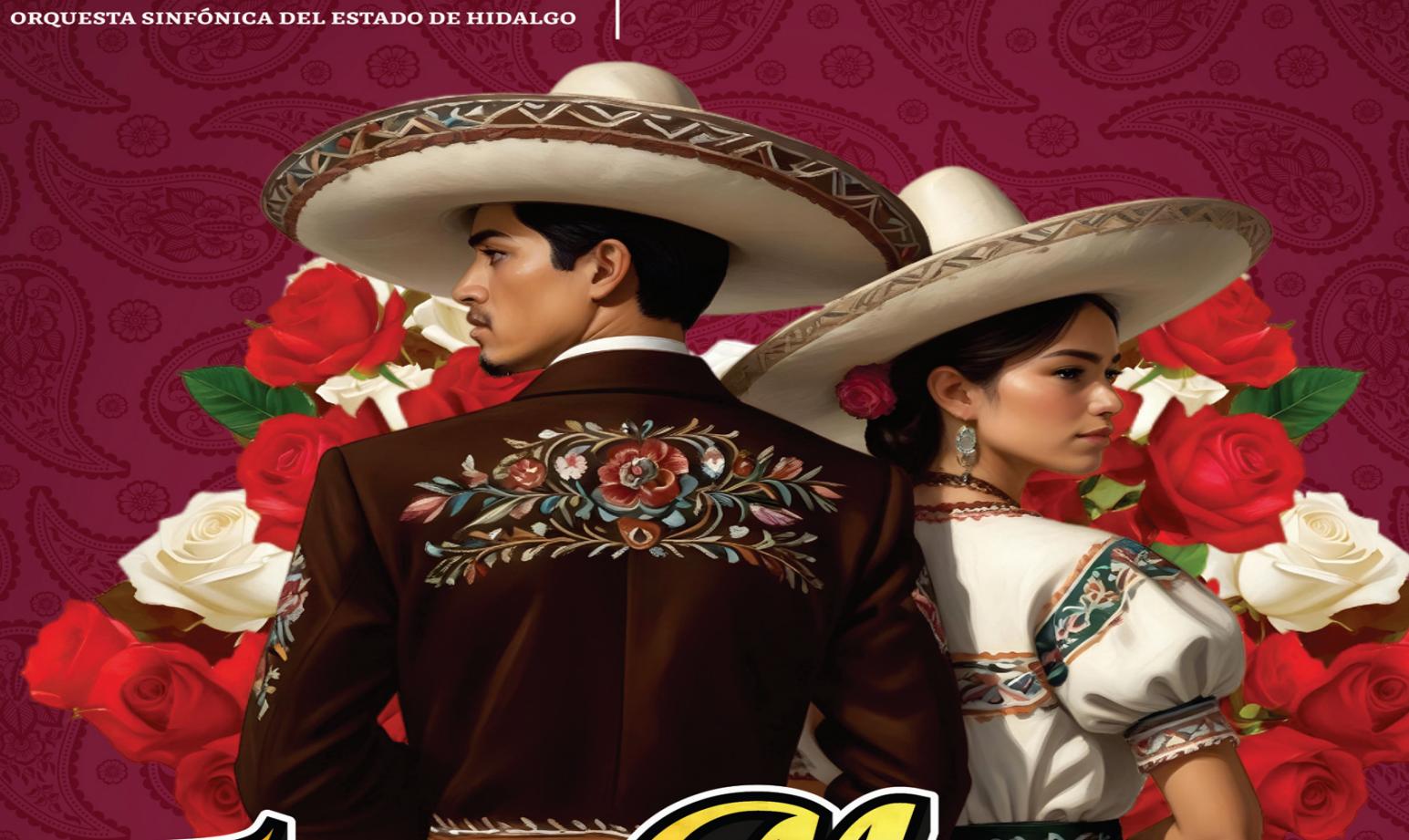
CECULTAH

CONSEJO ESTATAL PARA LA
CULTURA Y LAS ARTES DE HIDALGO



ORQUESTA SINFÓNICA DEL ESTADO DE HIDALGO

CONCIERTO



Fiesta Mexicana

CON LA PARTICIPACIÓN ESPECIAL DE:

Jairo Cruz - Tenor

Tenantzin Cruz - Soprano

Mariachi Reyes de América

Donativo \$100.00



TAQUILLA DIGITAL

19 de septiembre
de 2024

19:00 horas

Teatro de la Ciudad San Francisco

Salamanca S/N, Centro C. P. 42000, Pachuca de Soto, Hgo.

VENTA DE BOLETOS EN:

- Teatro Guillermo Romo de Vivar
- Centro Cultural del Ferrocarril
- Foro Cultural Efrén Rebolledo
- Taquilla Digital

Benefician a sectores vulnerables con *Emprendiendo Paso a Paso*

SEDECO

► Estos apoyos del programa inclusivo están dirigidos a personas adultas mayores y con algún tipo de discapacidad; simbólicamente, 14 de las 190, recibieron los estímulos

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Como parte del compromiso del gobierno de Hidalgo con el desarrollo económico inclusivo, 14 personas con discapacidad y adultas mayores, de las 190 beneficiarias del programa "Emprendiendo Paso a Paso", recibieron apoyos.

Esta iniciativa, diseñada por la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), a través del Instituto Hidalgense de Competitividad Empresarial (IHCE), tiene como objetivo principal fortalecer emprendimientos de personas en situación de vulnerabilidad, brindándoles la oportunidad de iniciar sus negocios de manera sólida y sin endeudamiento.

El secretario de Desarrollo

Económico, Carlos Henkel Escorza, acompañado por Ana María Lara Castellanos, represen-



ALDO FALCÓN

RECURSOS. El monto total destinado al programa fue de 4 millones 750 mil pesos, distribuidos entre 190 beneficiarios.

tante de Alfonso Hayyim Flores Barrera, director general de Inclusión para las Personas con Discapacidad de la Secretaría del Bienestar e Inclusión Social (Sebis), entregó los cheques simbólicos a los beneficiarios.

"El programa 'Emprendiendo Paso a Paso' no solo representa un apoyo económico, sino un verdadero impulso para que los emprendedores de grupos vulnerables tengan la oportunidad de generar sus propios recursos y, con ello, crear empleos que beneficien a más personas", afirmó el titular de la Sedeco.

Estos apoyos son solo el comienzo, pues el gobierno de Hidalgo seguirá acompañando a los emprendedores de grupos

vulnerables en cada paso de su camino hacia el éxito empresarial, concluyó Henkel Escorza.

El programa "Emprendiendo Paso a Paso" busca promover la formalización de los emprendimientos de las personas beneficiarias, apoyándolos en el proceso de registro y actualización de actividades económicas ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

El monto total destinado al programa fue de 4 millones 750 mil pesos, distribuidos entre 190 beneficiarios. Una vez finalizados sus trámites en el IHCE, los emprendedores actualmente se encuentran gestionando el cobro de sus apoyos ante la Secretaría de Hacienda del estado de Hidalgo.

TEZONTEPEC DE ALDAMA

► Controlan incendio

Se registró un incendio relacionado supuestamente de huachicol almacenado en un predio de Santa María Nativitas, de Tezontepec de Aldama, al lugar acudieron elementos de seguridad pública y protección civil municipal para controlar la situación.

De acuerdo a informes de las autoridades del ayuntamiento, la madrugada del miércoles se registró el incidente alrededor de las 02:50 de la mañana, por lo cual acudieron al lugar de los hechos.

El siniestro aparentemente está relacionado con combustible almacenado en el interior, no reportó personas dentro del lugar afectado y controlaron la conflagración.

Al sitio acudieron elementos de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y unidades de Protección Civil, para atender la situación y evitar se extendiera a otras zonas del lugar.

Las autoridades evaluaron las causas del incidente, mientras que las investigaciones continúan para determinar el origen del combustible presente en el predio. (Alberto Quintana Codallos)

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Durante lluvias y ciclones tropicales,

lava tus manos con agua y jabón,
¡reduce un 50%
que enfermes de diarrea!

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO | **SALUD**
SECRETARÍA DE SALUD

**Después de las lluvias intensas
y ciclones tropicales,
tú puedes prevenir accidentes.**

- Reporta inmediatamente los heridos a los servicios de emergencia.
- No pisés ni toques cables eléctricos caídos.
- Retírate de casas, árboles y postes en peligro de caer.
- Reporta los cables de energía y postes de luz que pongan en peligro a las personas.
- Mantén desconectados gas, luz y agua hasta asegurarte de que no haya fugas ni peligro de cortocircuito.



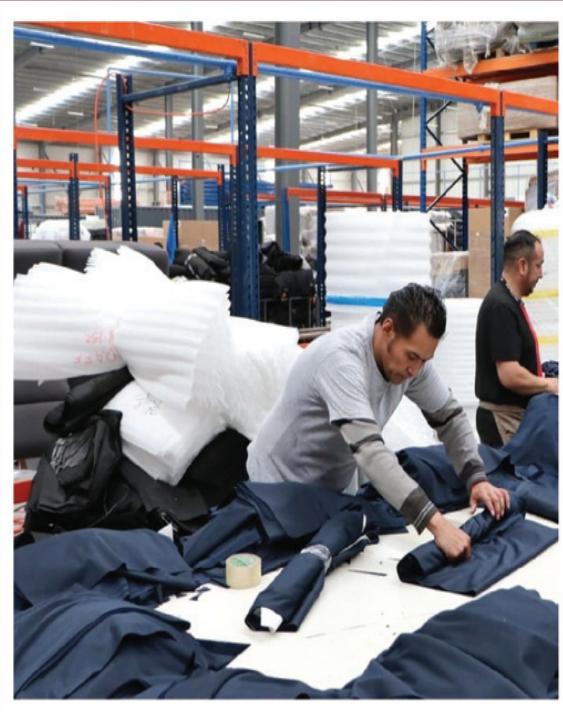
ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

Durante los primeros 8 meses de 2024

HIDALGO

LIDERA A NIVEL NACIONAL

en el crecimiento del empleo formal



ENERO - AGOSTO 2024

HIDALGO
+5.4%

NACIONAL
+1.7%

14,480
Nuevos empleos formales

Juntos seguimos transformando el desarrollo económico de Hidalgo y generando más oportunidades para todos.

FUENTE: IMSS

La Escuela Superior de Atotonilco de Tula (ESAT) festejó 15 años de vida institucional con actividades artísticas, deportivas y académicas, plantel que es testigo de la formación tanto profesional como humana de miles de jóvenes que cursaron sus estudios de bachillerato y licenciatura



SAN SALVADOR

Emiten la convocatoria para contralor municipal

■ A fin de cumplir con lo establecido en la Constitución Política del Estado Hidalgo y la Ley Orgánica Municipal, el ayuntamiento de San Salvador emitió la convocatoria correspondiente para la selección del Titular del Órgano Interno de Control del municipio.

En sesión de Cabildo, el alcalde Norberto Martínez Cruz, junto con los regidores de la Asamblea Municipal, establecieron la fecha para lanzar la convocatoria correspondiente a fin de cumplir con las normas que rigen al estado y al municipio.

De acuerdo con lo establecido en la Constitución Política del Estado de Hidalgo y la Ley Orgánica Municipal, los municipios de esta entidad forman parte del sistema estatal anticorrupción y deberán contar con un órgano interno de control para sus gestiones.

Este órgano trabajará en coordinación entre las autoridades locales y municipales en la prevención, detección, sanción de responsabilidades administrativas, hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos. (Hugo Cardón Martínez)

San Antonio Sabanillas cumple 158 años, la más longeva de El Cardonal

VALLE DEL MEZQUITAL

► Habitantes de esta comunidad decidieron conmemorar esta fecha a fin de que las nuevas generaciones conozcan su historia y sus raíces

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

La comunidad de San Antonio Sabanillas, uno de los poblados más longevos del municipio de Cardonal, cumplió el pasado fin de semana 158 años de vida, fecha que no pasó desapercibida por los lugareños, quienes conmemoraron el día con diferentes actividades.

El profesor Juan Filogonio Peña fue el encargo de dar a conocer los antecedentes que dieron origen a esta comunidad, considerada de las más antiguas de Cardonal, solo detrás de la cabecera municipal y el poblado de Santuario de Mapethé.

El profesor y vecino de esta comunidad informó que, de acuerdo con los registros encontrados, se cuenta con un documento del año 1546 donde ya se mencionaba la devoción a San Antonio de Padua, lo que refuerza la idea de que este poblado fue fundado formalmente durante ese periodo como República.

Luego de varias décadas y



HUGO CARDÓN

ANTECEDENTE. El 14 de septiembre de 1866 se realizó un deslinde formal de los terrenos, entonces nació la comunidad San Antonio Sabanillas.

un largo proceso, un 14 de septiembre de 1866, bajo la autoridad del alcalde Epitafio Barrera, se realizó un deslinde formal de los terrenos que confor-

maban esta República, fue entonces que nació como comunidad San Antonio Sabanillas.

Al ser parte de la historia del municipio de Cardonal, pobla-

dores de San Antonio Sabanillas, decidieron conmemorar esta fecha a fin de que las nuevas generaciones conozcan su historia y sus raíces.



Buscan solución a la basura

► Alcalde pide comprensión a habitantes de Alfajayucan

■ Reconoció el alcalde de Alfajayucan, Julio Agustín Cruz Tovar, que se tienen algunos problemas con la recolección de basura, por lo que ha pedido a los habitantes de este municipio su comprensión, al tiempo que sostuvo, ya trabajan para dar salida al tema.

Desde agosto del 2021, Alfajayucan no cuenta con un relleno sanitario donde depositar los residuos sóli-

dos, luego de que fuera clausurado el Relleno Sanitario Regional ubicado en la comunidad de San Pedro La Paz, espacio que ocupaban cuatro municipios.

Debido a esta situación, el alcalde de Alfajayucan, Julio Agustín Cruz Tovar, inició diálogo con la comunidad de El Mandho Ixmiquilpan, a fin de poder depositar los desperdicios que genera el munici-

pio en el relleno sanitario que posee, sin embargo, no han logrado acuerdo alguno.

Por lo anterior, el presidente pidió a la ciudadanía de las diferentes comunidades que conforma el municipio, sean empáticas al problema de la basura que se tiene en el municipio, pues es un tema sensible que ya están atendiendo. (Hugo Cardón Martínez)



SEPTIEMBRE ES EL MES DEL TESTAMENTO

Asegura el futuro de tu familia y pon tus asuntos en orden. Este mes, **aprovecha los beneficios y descuentos especiales** para realizar tu testamento.

¡Es un acto de amor y responsabilidad!



COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE HIDALGO

TESTAMENTO

PÚBLICO ABIERTO

DURANTE LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE EL COSTO ES:
\$2,500 PÚBLICO EN GENERAL · \$950 ADULTOS MAYORES

EL CRISTALAZO

Del fracaso al reclutamiento

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael



De los lejanos días cuando Felipe Calderón cometió el grave error de sacar al ejército de los cuartel para dar una lucha abierta e incomprendible contra el crimen organizado, a estos agónicos días de los abrazos sin balaos así determinados por el ya pronto expresidente L.O., han pasado muchas cosas graves en cuanto a la vida castrense.

Una de ellas es el fracaso absoluto del empeño. Ni ha cedido el crimen ni se ha logrado la pretendida pacificación del país, promesa entre las promesas de la Cuarta Transformación convertida apenas en relleno vanidoso del grito del 15 de septiembre.

La otra circunstancia dañina para la institución, aun cuando haya sido benéfica para la élite militar, es la conversión del instituto armado en contratista de la mil millonaria obra pública, por adjudicación directa, sin concurso, licitación, supervisión o auditoría, bajo el encubridor pretexto de la urgencia y la seguridad nacional.

Obviamente la institución no es responsable de estas circunstancias. Los mi-

litares, con o sin beneficio, no han hecho sino obedecer las órdenes del Comandante Supremo, y en idéntica ruta se van a comportar en el futuro, sin calificar ni poner en duda las instrucciones recibidas. Lealtad, le llaman.

Pero el Ejército hoy —así sea en una proporción pequeña— súbitamente nos recuerda al ilustrador estadounidense, James Montgomery Flagg, quien pasó a la historia de la gráfica (y la milicia), con aquel célebre cartel en el cual el índice firme del Tío Sam parece salir del cuadro y señala admonitorio a quien mira la imagen, “Te quiero para el Ejército de los Estados Unidos”.

Ese afiche llamaba a los jóvenes americanos, en la Primera Guerra Mundial, a enlistarse en el puesto de reclutamiento, porque la nación americana iba a la gran batalla europea y necesitaba soldados. Otros más, en tono antibelicista, dirían, requería a sus jóvenes como carne de cañón.

Cuando los llamados persuasivos no funcionan, los gobiernos recurren a la leva. El reclutamiento forzoso. En México

supimos de este recurso esclavo durante la Revolución de 1910. Hoy conocemos del primero.

Tradicionalmente las Fuerzas Armadas mexicanas promueven sus escuelas e invitan a los jóvenes mexicanos a inscribirse en instituciones cuyo nivel educativo es muy considerable. Muy alto, bien calificado dentro y fuera del país.

Su instituto de ciencias de la salud, sus escuelas de medicina, enfermería y demás; los planteles de transmisiones e ingeniería por no hablar de las escuelas navales, tienen prestigio y buena fama. Pero no son para reclutar tropas.

Por eso llama mucho la atención esta noticia publicada apenas esta semana:

“Militares buscan en la Ciudad de México a reclutas (Juanes, les decían), que deseen pertenecer al Ejército y ser destinados a Caborca, Sonora.

“Buscamos a jóvenes mayores de 18 años que estén decididos a cambiar de residencia y servir al País desde está parte de Sonora, con todos los gastos pagados, alimentos y transporte”, explicó el sargento Herrera, perteneciente al 28 Regimien-

to de Caballería Motorizada en Caborca.

“Las necesidades de tropa en esa zona son ‘bastantes’, explicó el efectivo, sin dar detalles.

“Los representantes de ese Regimiento colocaron un stand para recibir a los aspirantes a las afueras del Metro Pino Suárez.

“Caborca y otros municipios como Altar, Sonoyta y la bifurcación de Santa Ana atravesan por una racha de balaceras derivada de la pugna entre células de la delincuencia organizada.

“En su programa de reclutamiento 2024, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) requiere de ‘ciudadanos con deseos de servir a la Patria y comprometerse con el pueblo de México para defender la Soberanía Nacional, garantizar la Seguridad Interior y prestar apoyo a la población civil’.

Garantizar la seguridad interior. Malamente lo ha logrado. Y a pesar de ello ahora se le agrega la Guardia Nacional (contemplativa).

Y prestar apoyo a la población civil (DN III), pues es algo interminable y eficaz •

Marielena Hoyo Bastien
marielenahoyo8@gmail.com



Hace muchos años... muchos ya... fue que escuché por primera vez lo de las “matanzas programadas” sobre fauna silvestre, especialmente africana. Según, eran seleccionados grupos familiares, en aquella época de elefantes”, para que de un solo tiro y a un mismo tiempo “cazadores expertos” dieran muerte a todos los miembros del clan apartado, claro, con excepción de las crías, que eran cruelmente separadas para redirigirlas al mercado de vidas (zoológicos y circos, principalmente). Sobra citar lo que sentí cuando me explicaron que por cuestiones de “capacidad de carga de los ecosistemas” eran eliminados los animales, pero, me resulta increíble que a casi 4 décadas de distancia las cosas no hayan cambiado y que al contrario, se hayan agudizado a razón del cambio climático que ha traído consigo sequías de terror y por las que hace poco se dio a conocer que bajo tal criterio Namibia eliminaría selectivamente (ya procedió con algunos grupos) a cerca de 700 criaturas entre cebras (300), búfalos (60), elefantes (83), impalas (50), rinocerontes azules (100) e hipopótamos en una cantidad de 30, y sin digerirte todavía tamaño información, Zimbabue notificó hace apenas unos días el “sacrificio” de 1200 elefantes! para hacer frente a la escasez de alimentos. ¿Sabes?, opto por huir del Planeta, y...

Una vez desahogado con enorme rabia e impotencia el punto anterior, hago un URGENTE y encarecido llamado a todo el activismo animalis-

ANIMALIDADES...

URGENTE PARTICIPACIÓN DEL ACTIVISMO ANIMALISTA NACIONAL E INTERNACIONAL

ta nacional e internacional; especialmente al que siempre está preocupado y ocupado por la normatividad que regula el manejo de la fauna y que particularmente en este caso, tratándose de un ordenamiento eminentemente técnico, requerirá de un gran esfuerzo, conocimientos, agilidad y sobre todo fundamentos científico-jurídicos para realizarle comentarios al Proyecto de Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM 135-SEMARNAT-2004, Para la regulación de la captura para la investigación, transporte, exhibición, manejo y manutención de mamíferos marinos en cautiverio. No omito citar que para desarrollar el texto fuimos convocadas diversas personas físicas y morales, que iniciando en el 2023 y durante varios meses trabajamos sin poder abrir la boca públicamente al haber firmado una Carta de Confidencialidad que nos impedía hacerlo. Ello, pese a que el Grupo de Trabajo estaba totalmente desbalanceado al haber sido conformado mayoritariamente por propietarios, representantes legales y/o profesionistas y trabajadores de y para empresas delfineras, dado lo cual fue hasta difícil combatir algunos puntos y hasta la congruencia con el mismo OBJETO de la NOM, razón por la que ahora que ya se pudo y puede, solicito amablemente... exijo si es factible... la participación activista para hacer comentarios formales al documento que a partir del pasado 10 de septiembre -tras haber aparecido publicado en el Diario Oficial de la Federación- cuenta con 60



días naturales para comentarlo. Les dejo la liga para bajarlo: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5738634&fecha=10/09/2024#gsc.tab=0 (DOF del 10-09-24). Particularmente insistió en poner atención al OBJETO real de la normatividad, que leyéndolo con cuidado no incluye el uso y dominación de los animales en espectáculos y menos interactuando con humanos, pues no es igual “exhibirlos” y “manejárlos”, que abusar de toquetearlos, treparseles y meterles público a sus recintos (albercas) con todo el riesgo sanitario que lo anterior conlleva para unos y otros. Asimismo sugiero leer y complementar a detalle el numeral 4 dedicado a las “definiciones”, y al igual propongo detenerse

de forma muy puntual en todo el numeral 5, teniendo especial cuidado de presentar propuestas o cambios y añadidos bien fundamentados. Para ello planteo presentar los comentarios a tres columnas, para en la primera (“DICE”) poder vaciar el texto tal cual viene; en la segunda (“DEBE DECIR”) incluir la propuesta, y ya en la tercera circunscribir el fundamento correspondiente. Puntos especiales a observar: las capturas dizque científicas; la calidad y control del agua; los espacios para el confinamiento; los programas interactivos que no tienen finalidad educativa alguna sino más bien todo lo contrario y, la reproducción artificial sin objeto concreto para la conservación de esas especies. El documento con las observaciones podrá ser entregado directamente en las oficinas de la SeMARNat, cita en Avenida Ejército Nacional Nro. 223, piso 16, Colonia Anáhuac. Alcaldía Miguel Hidalgo. C.P 11320, CDMX o mucho más sencillo, se podrá enviar al correo electrónico: nom135.mamiferos.marinos@semarnat.gob.mx, siempre dentro de la fecha límite.

Aunque arda, para esta actividad ya regulada y permitida resulta indispensable establecer criterios que permitan, dentro de lo posible, salvaguardar la integridad de las criaturas y para ello más vale contar con un documento que codifique a los delfineros a no tener forma alguna de controlarlos. Peor aún sería dejarlos irse por la libre... •

producciones-serengueti@yahoo.com

OPINIÓN

El Rezago Educativo en México: una Tragedia Persistente

Saúl Arellano*
www.mexicosocial.org

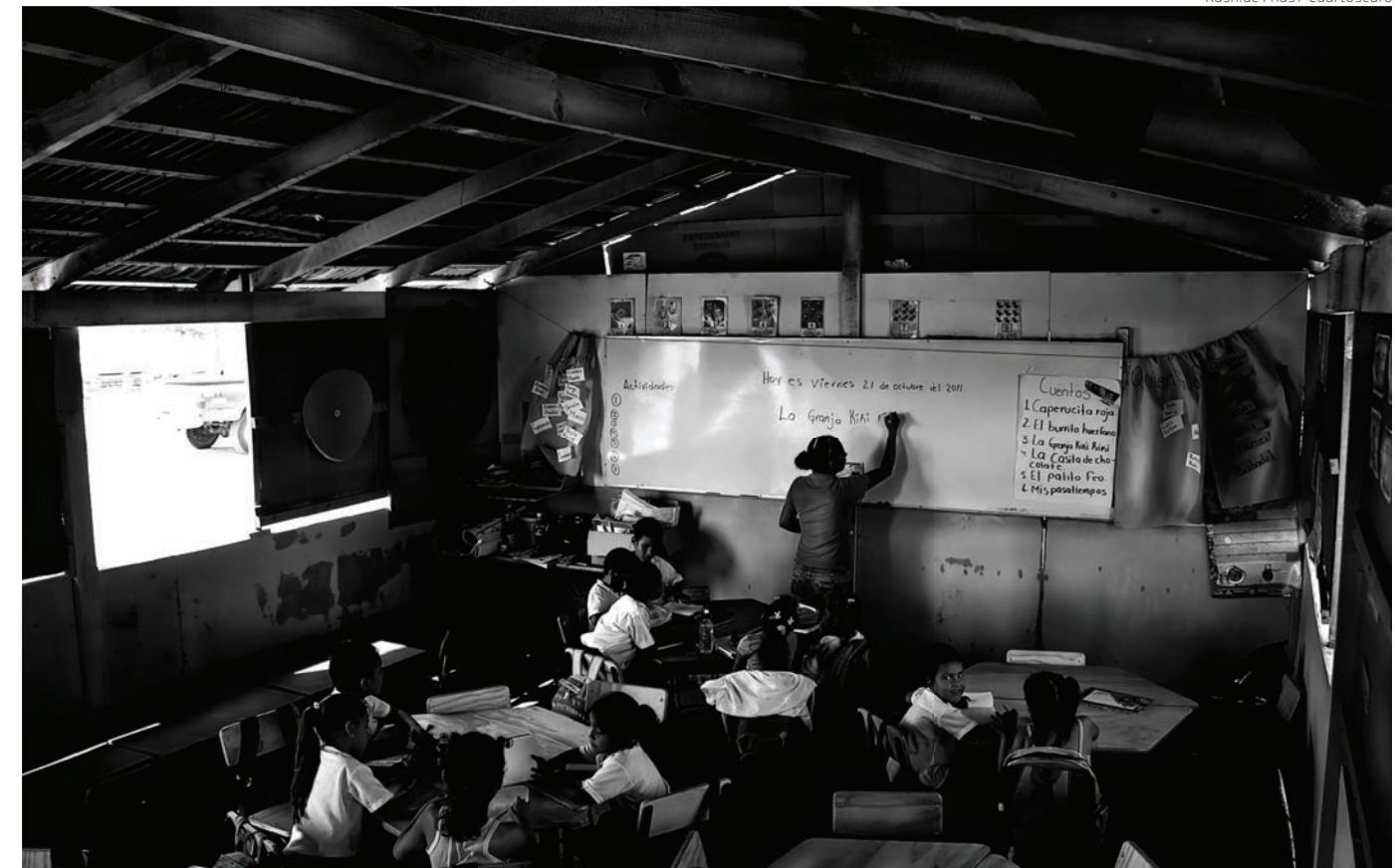


El rezago educativo en México sigue siendo un desafío monumental que limita las oportunidades para el desarrollo y perpetúa las desigualdades sociales y económicas en el país. Históricamente, se trata de una agenda que es tomada como marginal por todos los gobiernos a nivel federal, condición que se reproduce en Estados y municipios, de tal forma que, no es exagerado decirlo de este modo, el avance en la reducción de este fenómeno ha sido mínimo.

En efecto, según el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), para diciembre de 2023, el 27.9% de la población de 15 años o más se encontraba en situación de rezago educativo, una cifra que se ha reducido marginalmente desde 2019, cuando era del 29.9%. Esta reducción de solo dos puntos porcentuales en cuatro años equivale a menos de 430,000 personas en números absolutos, una cifra que palidece ante la magnitud del problema, donde más de 27 millones de mexicanos siguen sin completar su educación básica, es decir, la educación secundaria, cuando el estándar constitucional exigiría que al menos la población nacional debería completar la educación media superior.

Lo anterior requeriría que pasáramos de los poco más de 10 años de escolaridad promedio que ha alcanzado el país, a prácticamente 14 años, si se considera la obligatoriedad del preescolar. Esos cuatro años promedio implican una enorme inversión financiera y un esfuerzo institucional sin precedentes, y está por verse si la presidenta Sheinbaum está dispuesta a avanzar sustancialmente en esta agenda que es crucial para el desarrollo del país.

No debe obviarse que el rezago educativo afecta desproporcionadamente a las poblaciones más vulnerables del país, siendo Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Tabasco las entidades con los peores índices, donde más del 40% de la población mayor de 15 años no ha concluido la educación básica. En contraste, estados como Ciudad de México y Aguascalientes presentan cifras notablemente menores, reflejando una brecha que no solo es educativa, sino también económica y social. Sin embargo, hay otros estados con altos índices de crecimiento e industrialización, como lo es Guanajuato, donde el rezago educati-



vo tiene niveles impresionantes, pues la entidad está entre las 10 peores del país en este ámbito.

Así, la pobreza es un factor determinante en la perpetuación del rezago educativo. Las comunidades rurales, indígenas y marginadas enfrentan barreras significativas como la falta de acceso a escuelas, la escasez de recursos educativos y la necesidad de que los jóvenes trabajen para sostener a sus familias. Estas condiciones no solo impiden que los niños y jóvenes concluyan su educación, sino que también afectan la calidad del aprendizaje, dejando a millones sin las competencias necesarias para participar en una economía cada vez más globalizada.

A los problemas estructurales e históricos que han colocado al país en esta situación, se suma el hecho de que la pandemia de COVID-19 exacerbó el rezago educativo, generando un aumento en el abandono escolar, especialmente en las zonas rurales y entre las familias más pobres. El cierre prolongado de escuelas, sumado a la limitada capacidad de implementar programas educativos a distancia de manera efectiva, dejó a muchos estudiantes sin acceso a la educación durante meses. Esto resultó en una pérdida significativa de aprendizajes, que aún no ha sido completamente recuperada.

El INEA el organismo del gobierno mexicano responsable de la política de abatimiento del rezago educativo enfrenta la deficiencia estructural de ca-

...la pobreza es un factor determinante en la perpetuación del rezago educativo. Las comunidades rurales, indígenas y marginadas enfrentan barreras significativas como la falta de acceso a escuelas, la escasez de recursos educativos y la necesidad de que los jóvenes trabajen para sostener a sus familias...

rencia de recursos, lo que lleva a qué sus esfuerzos se vean limitados ante una creciente, o al menos constante necesidad de una modernización institucional. Aunque la inversión en programas de alfabetización y módulos de educación para adultos ha sido considerable, el ritmo de avance es insuficiente. De seguir con esta tendencia, se estima que México tardaría más de 250 años en erradicar el rezago educativo.

Los retos institucionales también incluyen la falta de continuidad en las políticas públicas. Durante los últimos seis años, el INEA ha sido incapaz de consolidar una estrategia eficaz que incluya en sus acciones la reducción del analfabetismo digital y la limitada formación de capacidades informáticas y computacio-

nales que exige la sociedad del conocimiento en que nos encontramos.

La lucha contra el rezago educativo en México requiere un enfoque integral que no solo aborde el acceso a la educación, sino también las condiciones estructurales que perpetúan la desigualdad. Urge una política educativa robusta que incluya la mejora en la infraestructura escolar, el fortalecimiento de los programas de educación a distancia y una mayor inversión en la formación de docentes.

Adicionalmente es fundamental que se implementen programas específicos para las zonas más afectadas por la pobreza y la marginación, asegurando que ninguna región del país quede rezagada en términos de oportunidades educativas.

Finalmente, la alfabetización de adultos debe seguir siendo una prioridad, pero con un enfoque que integre la formación para el empleo y el desarrollo de competencias digitales. El futuro del país depende de su capacidad para cerrar las brechas educativas y garantizar que todos los mexicanos tengan acceso a una educación de calidad que les permita participar activamente en el desarrollo económico y social. Sin un cambio profundo en las políticas educativas y sociales, México seguirá atrapado en un ciclo de pobreza y marginación que solo podrá romperse con una educación inclusiva y accesible para todos y todas •

TEPJF revoca la nulidad de la elección en Cuauhtémoc; Alessandra Rojo es la alcaldesa electa



Los magistrados declararon inoperante la decisión del Tribunal de la Ciudad de México.

Las expresiones de Rojo son válidas en el contexto de los procesos electorales

Contienda

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

La Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la nulidad de la elección en la alcaldía Cuauhtémoc, por lo que a partir del primero de octubre, Alessandra Rojo de la Vega será la edil del "corazón de México".

Los magistrados declararon inoperante la decisión del Tribunal de la Ciudad de México, autoridad que señaló a Rojo de la Vega, por presuntamente realizar violencia política en razón de género en contra de la morenista Catalina Monreal.

En la jurisprudencia se declaró indebida la determinación del Tribunal Local, dado que los dichos

emitidos por Alessandra, en contra de la familia Monreal, solamente forman parte del debate político y de los señalamientos comunes en la contienda electoral.

Un análisis cuidadoso de las expresiones y propaganda de Rojo de la Vega, desahogó que no se acreditó el elemento de género, por tanto, se trató de la emisión de opiniones, que si bien fueron duras y ríspidas, son válidas en el contexto de los procesos electorales y por tanto, están amparadas por la libertad de expresión, que es un derecho fundamental en un democracia.

Por ello, se establece que las críticas hacia Catalina nunca estuvieron encaminadas a cuestionarla por ser mujer, sino que estaban dirigidas a señalar su afinidad política y al grupo del que forma parte, en el cual, militan sus familiares.

En ese sentido, se concluyó que no se acredita la violencia política en contra de las mujeres por razón de género, ya que las críticas dirigidas a una mujer por su afinidad política o familiar, no actualizan en automático dicha infracción, ya que para ello, sería necesario que estuvieran acompañadas de algún elemento de género,

ya sea por hacer referencia a roles o estereotipos de género o por estar dirigidas a cuestionar por ser mujeres, lo que no sucedió en el caso.

Con la decisión, también queda revocada la anulación de candidaturas a concejalías postuladas por el PAN, PRI y PRD en la alcaldía Cuauhtémoc, las cuales, también fueron invalidadas por el Tribunal Local.

En tanto, la constancia de mayoría que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) le entregó a Alessandra Rojo, vuelve a tener validez y el primero de octubre, acudirá al Congreso de la Ciudad de México a tomar protesta como alcaldesa.

LA VICTORIA ES IRREVERSIBLE: ALESSANDRA

A modo de celebración, la alcaldesa electa compartió que a pesar de que la candidata derrotada llegará a la última instancia, en la Sala Superior, para reclamar que no se acompañó la nulidad de la elección, su victoria es irreversible.

"Los honestos somos más, la verdad siempre vence a la mentira y quienes

queremos para México y para Cuauhtémoc, transparencia, paz y justicia, somos mayoría. Hoy nuevamente ganó la gente, por unanimidad se demostró que siempre actuamos respetando la Ley".

"Que no hay duda en que jamás hemos agraviado a nadie y que siempre hemos actuado pensando en el bienestar de la ciudadanía. A pesar de que sabemos que van a impugnar, la victoria de la ciudadanía en Cuauhtémoc es irreversible".

CATALINA MONREAL IMPUGNARÁ, OTRA VEZ

La excandidata por la alcaldía Cuauhtémoc, Catalina Monreal, se pronunció en contra del dictamen de la Sala Regional, ya que a su parecer, no consideraron sus acusaciones por violencia política en razón de género.

"Lamento la decisión, definitivamente no usaron las gafas violetas. La sentencia emitida por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México es correcta. Como es mi derecho, impugnaré ante la Sala Superior", escribió en su cuenta de X.

SOLUCIONES CON G

**3 AÑOS
CONTIGO**
TERCER INFORME
DE GOBIERNO ¡Imparables!



ESCANEAL QR Y CONOCE LOS LOGROS DE GOBIERNO

Simulacro Nacional tendrá como hipótesis un sismo magnitud 7.5

Este año se activará una alerta en teléfonos celulares en la CDMX y otras 10 entidades

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

Este jueves 19 de septiembre se llevará a cabo el Simulacro Nacional, en punto de las 11:00 horas sonará la Alerta Sísmica en más de 13 mil altavoces que hay en la Ciudad de México; por primera vez se activará un alertamiento en los teléfonos celulares que se encuentran en la capital y en la zona metropolitana. El ejercicio tendrá como hipótesis un sismo magnitud 7.5, con epicentro ubicado en Acapulco, Guerrero.

El Simulacro Nacional ayudará a reforzar y mejorar la capacidad de las acciones preventivas, de comunicación y de respuesta del Gobierno de la Ciudad de México ante un temblor.

A dicha hora, el Centro de Instrumentación y Registro Sísmico (CIRES) activará la Alerta Sísmica que sonará a través de 13 mil 989 altavoces en postes de la Ciudad de México. La alerta también



El Simulacro ayudará a reforzar y mejorar la capacidad de las acciones preventivas.

se difundirá en televisoras y radiodifusoras que cuentan con este servicio, y en los edificios públicos y privados de la Ciudad de México que tienen instalados los receptores.

ALERTA EN CELULARES

La titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, informó que la Coordinación

Nacional de Protección Civil activará una alerta en los teléfonos celulares que se encuentran en la Ciudad de México y el área conurbada. Será un sonido que llegará junto con un mensaje de texto.

Destacó que se trata de un ejercicio con hipótesis de un epicentro a 377 kilómetros de la Ciudad de México, y a una profundidad de 20 kilómetros, que esta-

ría alcanzando más de 200 Gals de aceleración y cuya percepción en el territorio capitalino sería muy fuerte y obligaría a evacuar los inmuebles.

Myriam Urzúa aseguró que el ejercicio también ayudará a comprobar la capacidad de respuesta de los cuerpos de emergencia en este tipo de desastres; así como a valorar el funcionamiento del Plan de Emergencia Sísmica, el tablero de control y los flujos de información vía SMS.

“Vamos a poder medir los tiempos de alertamiento de la Alerta Sísmica en los diferentes medios de difusión”, dijo.

La secretaria detalló que en momento que suene la Alerta Sísmica, se activarán los protocolos del Plan de Emergencia Sísmica de la Ciudad, la coordinación territorial piramidal y el Comité de Emergencias que será instalado en el C5, encabezado por el jefe de Gobierno, Martí Batres.

ESCENARIOS DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS

Como parte del ejercicio, también se instalarán dos escenarios, uno en el Zócalo y otro en la Torre Reforma, ubicado en Paseo de la Reforma 483 de la alcaldía Cuauhtémoc, en los que los cuerpos de atención de y del Gobierno de México, así como grupos voluntarios, realizarán ejercicios hipotéticos de reacción y atención a emergencias, coordinadas a través de un sistema de comando de incidentes.

“Específicamente, van a participar elementos de la Secretaría de Marina, de la Defensa Nacional, del Gobierno de México, de la Guardia Nacional, del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, el ERUM, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, del Heroico Cuerpo de Bomberos y, por supuesto, de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil”, precisó.

De igual forma, destacó que hasta el 18 día de ayer quedaron registrados 25 mil 133 inmuebles en la plataforma Simulacro Nacional 2024, que opera la Coordinación Nacional de Protección Civil.

El Gobierno capitalino hizo un llamado a la ciudadanía para que, derivado del simulacro, reporten los postes que presenten fallas durante la emisión de la Alerta Sísmica, a través del 911 o de LOCATEL.



... Alerta sísmica vía celular llegaría también a 10 estados

Las entidades donde se activará la alerta sísmica este jueves son: CDMX, Colima, Chiapas, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Morelos, Michoacán, Puebla, Oaxaca y Tlaxcala.

Empresas de telefonía celular que participarán en este ejercicio, señalan que aunque la alerta sísmica estará centrada para la capital y municipios del Estado de México, la señal y aviso de advertencia de sismo vía mensaje de texto podría llegar a usuarios de otros 10 estados de la República, donde estará activado el sistema de alerta.

Protección Civil insta a los ciudadanos a tomar con seriedad este ejercicio, cuya hipótesis será a partir de un temblor de 7.5 grados de magnitud con epicentro en Acapulco, Guerrero. • (Mario D. Camarillo)



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad
y Chat de Confianza

855 5533-5533

Cortesía de CRÓNICA

EL SITIO QUE
SÍ INFORMA



ESCANEA

ES
HORA
DE ESTAR



BIEN
INFORMADO

ONU ve posible crimen de guerra la ola de explosiones en Líbano atribuidas a Israel

Segunda ola de bombas deja 20 muertos. Guterres denuncia "ataque preventivo israelí" antes "una operación militar mayor"

Oriente Medio

Fran Ruiz

mando@cronica.com.mx

El alto comisionado de la ONU para los derechos humanos, Volker Türk, advirtió este miércoles que hacer explotar miles de dispositivos electrónicos personales, sin saber quién estaba en posesión de estos aparatos y cuál era el entorno, viola las normas fundamentales de los derechos humanos y podrían ser constitutivos de crímenes de guerra.

"Atacar simultáneamente a miles de personas, sean civiles o miembros de grupos armados, sin saber quién estaba en posesión de los artefactos atacados, su ubicación y su entorno en el momento del ataque, viola el derecho internacional de los derechos humanos y, en la medida en que sea aplicable, el derecho internacional humanitario", advirtió en un mensaje velado a Israel, cuyas autoridades sugirieron este miércoles la autoría de las dos oleadas de explosiones y advirtieron que se trataría del inicio de una "nueva fase" de la guerra en Oriente Medio.

32 MUERTOS, 3,200 FALLECIDOS

Antes de que se conociera la segunda ola de explosiones en Líbano, ocurrida este miércoles, Türk calificó las explosiones del martes en Líbano "estremecedoras" y su impacto sobre la población civil "inaceptable".

La segunda oleada de explosiones simultáneas en aparatos inalámbricos de comunicación causó este miércoles al menos 20 muertos y 450 heridos en diversos puntos del Líbano, lo que deja un saldo total de 32 fallecidos, dos de ellos niños, y más de 3,200 heridos en ambas tandas ocurridas en tan solo 24 horas.

A primera hora de la tarde de este miércoles se registraron por segundo día consecutivo un gran número de deflagraciones originadas en walkie-talkies al sur del país, el oriental Valle de la Bekaa y los suburbios meridionales de Beirut, feudo chiita y donde en el momento de las explosiones se celebraban funerales de algunos de los milicianos de Hezbolá, muertos precisamente en la primera oleada de explosiones.

Sin nombrar directamente a Israel, el



Funeral en Dahiyé, feudo chiita en el sur de Beirut, de cuatro milicianos de Hezbolá muertos el martes

alto comisionado de Derechos Humanos de la ONU pidió que se lleve a cabo una investigación "independiente, exhaustiva y transparente" sobre las circunstancias de estas explosiones masivas para que sus responsables rindan cuentas.

Quien sí acusó directamente a Israel fue el secretario general de la ONU, Antonio Guterres.

ATAQUE PREVENTIVO

El líder de Naciones Unidas aseguró este miércoles que las explosiones del martes y de este miércoles de cientos de dispositivos electrónicos personales en Líbano, suponen la confirmación de "riesgo grave" de escalada en el conflicto entre la milicia libanesa chií Hizbulá y el Estado judío.

"La lógica de explotar todos estos artefactos es hacerlo como un ataque preventivo antes de una operación militar importante. Esto es la indicación que confirma que existe un grave riesgo de una dramática escalada en Líbano, y hay que hacer todo lo posible para evitarla", afirmó Guterres durante una rueda de prensa en la sede de la ONU en Nueva York.

"La relación entre lo que ocurre en Líbano y lo que pasa en Gaza es obvia desde el principio. Es decir, Hizbulá ha sido muy claro al decir que ha lanza-

do sus operaciones debido a lo que está ocurriendo en Gaza y que se detendrá cuando haya un alto el fuego en Gaza", añadió el político portugués, que comparecía públicamente a modo introductorio antes de la semana de alto nivel de la Asamblea General, que comenzará en los próximos días en Nueva York.

A LAS PUERTAS DE UNA NUEVA FASE

En sus primeras declaraciones desde el comienzo de la oleada de explosiones, el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, recordó que el domingo ya aviso al enviado de EU de la inminente "operación militar" para que regresen a sus hogares los más de 60 mil israelíes que tuvieron que ser evacuados hace casi un año, tras el lanzamiento diario de cohetes de Hezbolá desde el sur de Líbano.

"Ya he dicho que devolveremos a los residentes del norte (de Israel) a salvo a sus hogares, y eso es exactamente lo que haremos", dijo en un breve mensaje de video.

Simultáneamente, el ministro de Defensa israelí, Yoav Gallant, confirmó que el país se dirige a una "nueva fase" de la guerra, con el despliegue de más fuerzas y recursos en la frontera con Líbano, luego de que hace una semanas anunciara que Hamás dejó de existir como

fuerza militar en Gaza y que la guerra entraba en la cacería de terroristas en huída.

"Estamos a las puertas de una nueva fase en esta guerra, y necesitamos adaptarnos", dijo el ministro de Defensa.

Más explícito, el jefe del Estado Mayor del Ejército israelí, Herzi Halevi, se reunió este miércoles con el responsable del Comando Norte, y aprobó "planes de ataque" en la región colindante fronteriza con Líbano.

"Tenemos muchas capacidades que todavía no hemos activado; las dos próximas fases ya están preparadas, y en cada fase el precio para Hizbulá debería ser alto", advirtió en una velada amenaza de guerra contra Líbano.

"La lógica de explotar todos estos artefactos es hacerlo como un ataque preventivo antes de una operación militar importante. Esto es la indicación que confirma que existe un grave riesgo de una dramática escalada en Líbano",

Venezuela tramita orden de captura contra Milei y su hermana

La Fiscalía de Venezuela tramita la solicitud de una orden de captura contra el presidente de Argentina, Javier Milei —a quien abrió “una averiguación”—, por el “robo” del avión venezolano-iraní que estuvo retenido en Buenos Aires desde junio de 2022 y fue enviado a Estados Unidos en febrero, informó este miércoles el fiscal general, Tarek William Saab.

La institución “anuncia la asignación de dos fiscales especializados en la materia, quienes adelantan las diligencias pertinentes al caso y se encuentran tramitando la orden de aprehensión” también

contra la secretaria general de Presidencia de Argentina, Karina Milei, y la ministra de Seguridad del país austral, Patricia Bullrich.

¿CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD? Explicó que, en el caso del avión, que fue «totalmente desmantelado» en Estados Unidos,



Javier Milei, presidente de Argentina.

se incurrió, según la legislación venezolana, en los delitos de «robo agravado, legitimación de capitales, privación ilegítima de libertad, simulación de hecho punible, interferencia ilícita, inutilización de aeronave y asociación para delinquir».

«Podríamos estar en presencia de graves violaciones a los derechos humanos que podrían constituir crímenes de lesa humanidad», expresó Tarek William Saab, titular de la Fiscalía de Venezuela. •

La Fed baja medio punto tasa de interés



Jerome Powell, presidente de la Fed.

Powell niega que pretenda ayudar a los demócratas tras el agresivo recorte a menos de dos meses de comicios

EFE
Washington

La Reserva Federal (Fed) anunció este miércoles una bajada de los tipos de interés en Estados Unidos de medio punto, la primera tras un ciclo de once subidas que comenzó en marzo de 2022, cuando la inflación estaba desbocada por la pandemia y la guerra de Ucrania.

La tasa de referencia de los tipos se sitúa en el 4.75%, informó

el banco central estadounidense en un comunicado en el que sugiere nuevas bajadas, ya que los pronósticos de los gobernadores de la Fed señalan que las tasas se situarán en 2024 en el 4.4%, para llegar al 3.4% en 2025 y al 2.9% en 2026.

INFLACIÓN CONTENIDA

El esperado recorte de los intereses que cobran los bancos para prestar dinero se debe, señala la Fed, en una “mayor confianza en que la inflación se está moviendo de manera sostenible hacia el 2%”, y considera que los riesgos para alcanzar sus metas de empleo e inflación “están aproximadamente equilibrados”.

Tras las once subidas llevadas a cabo desde marzo de 2022 pa-

ra controlar la inflación, la tasa de referencia de los tipos de interés llevaba desde julio de 2023 en un rango del 5.25%, la cifra más alta desde enero de 2001.

La bajada se produce cuando el índice de precios al consumo (IPC) de Estados Unidos se encuentra en su cifra más baja desde febrero de 2021. En agosto bajó cuatro décimas hasta el 2.5% interanual.

Y el mercado laboral ha encadenado meses de pobres datos de creación de empleo y signos de enfriamiento, con la tasa en el 4.2% y 7.1 millones de desempleados, 800,000 más que hace un año.

“NO ESTAMOS AL SERVICIO DE NINGÚN POLÍTICO”

En su rueda de prensa, Powell fue cuestionado en varias ocasiones por las posibles motivaciones políticas de la decisión de bajar los tipos medio punto antes de las elecciones, ya que los estadounidenses acuden a las urnas el 5 de noviembre a elegir a su futuro presidente.

La economía será una de las razones de peso para emitir el voto y una bajada de tipos podría beneficiar a priori al actual gobernante, al Partido Demócrata de Joe Biden, y a su candidata Kamala Harris frente a Donald Trump.

De hecho, el expresidente republicano (2017-2021) ha acusado a Powell en numerosas ocasiones de querer favorecer a los demócratas, pese a que fue él mismo quien lo puso en el cargo.

El presidente de la Fed fue contundente: “No estamos al servicio de ningún político, de ninguna figura política y de ninguna causa” más allá de “lograr el máximo empleo y la estabilidad de precios”.

“Nuestro trabajo es apoyar la economía en nombre de los estadounidenses. Si acertamos, esto beneficiará a la población de forma significativa. Nos concentraremos en esto”, dijo. •

González acató “bajo coacción” el fallo del Supremo que da la victoria a Maduro

El líder opositor venezolano Edmundo González Urrutia dijo este miércoles que firmó una carta, antes de salir de Venezuela, presentado por representantes del Gobierno de Nicolás Maduro bajo la amenaza de que si no lo hacía se tendría que “atener a las consecuencias”, una “coacción” que en su opinión anula el texto.

En un video difundido a través de sus redes sociales, González Urrutia, exiliado desde el 8 de septiembre en España donde busca asilo político, respondió así a la presentación por parte del presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela, Jorge Rodríguez, de una “carta firmada” en la que el opositor dice acatar la decisión del Tribunal Supremo de Justicia de su país de validar el controvertido triunfo de Nicolás Maduro en las elecciones del 28 de julio.

El opositor explica que,

mientras estaba resguardado en la residencia del embajador español de Caracas, se le presentó un documento que tenía que firmar para conseguir el salvoconducto que le permitiría salir de Venezuela rumbo al exilio.

En su mensaje, relata el momento en el que firmó el documento, “horas muy tensas de coacción, chantaje y presiones” protagonizadas por el propio presidente de la Asamblea Nacional venezolana y la vicepresidenta del país, Delcy Rodríguez.

“En otras palabras, o firmaba o me atenía a las consecuencias. Hubo horas muy tensas de coacción, chantaje y presiones, en esos momentos consideré que podía ser más útil libre que encerrado e imposibilitado de cumplir con las tareas que me encomendó el soberano”, reflexionó.

“Un documento producido bajo coacción está viciado de nulidad absoluta por un viso grave en el consentimiento”, añadió.

González Urrutia criticó que el régimen de Maduro “siempre recurre al juego sucio, el chantaje y la manipulación”, y prometió que “jamás” traicionará a sus seguidores ni se va “a callar”.

“Lo que deberían estar divulgando son las actas de escrutinio, la verdad es lo que es y está en las actas que ustedes pretenden ocultar. No van a callar un país que ya habló”, sentenció. •

“Un documento producido bajo coacción está viciado de nulidad absoluta por un viso grave en el consentimiento”

“Lo que deberían estar divulgando son las actas de escrutinio, la verdad es lo que es”

Revelan causas del colapso de cúpula del Santuario de Nuestra Señora de los Ángeles



Una vista de del Santuario de Nuestra Señora de los Ángeles antes de los sismos de 2017.

Había grietas radiales en la columna y hundimiento se sumaron a sismos de 2017, dice Agustín Hernández

Terremoto

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz

En 2003 las autoridades sabían de la presencia de grietas radiales en la columna que sostén la cúpula del Santuario de Nuestra Señora de los Ángeles, ubicado en la colonia Guerrero de la Ciudad de México, sin embargo, nunca se atendieron y ese problema junto con el hundimiento y el peso de 28 toneladas de la linternilla en la cima provocaron su colapso tras los sismos de 2017.

Así lo explica a Crónica, Agustín Hernández Hernández, académico de la Facultad de Arquitectura de la Universidad

Nacional Autónoma de México (UNAM) quien brinda asesoría al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para la reconstrucción de dicha cúpula.

“Nunca había visto una cúpula tan deteriorada, desde el inicio hubo una disyuntiva profesional, durante dos años no se sabía si se demolería o reconstruiría, nuestra tesis fue que no todo estaba perdido y se podía contener ese casquete a 27 metros de altura”, expresó el arquitecto.

Hernández Hernández explicó que 2017 a 2019 fue una etapa de indecisión por diferentes posturas profesionales y después se sumó otro reto: ¿cómo colocar y quitar un apuntalamiento? “Surgió la idea de hacer una estructura hiperboloidal que tiene 21 metros de altura y es capaz de soportar 77 toneladas”, señaló.

Actualmente los expertos trabajan la etapa del arranque de la cúpula y esperan que en tres meses se esté cerrando la parte de la linternilla. “Deseamos que el próximo año estrenemos linternilla y templo, es compleja la reconstrucción porque en el proceso encontramos sorpresas, pero lo importante es que al in-

tervenir estructuras tengas bien claro lo que buscas”, añadió.

Al hacer el análisis de daños, Hernández Hernández encontró que desde 2003 se sabía de la existencia de grietas radiales, “eso significa que se estaba abriendo la estructura y en 2017, cuando ocurrió el sismo, se pronunciaron en la parte inferior que es donde estaban las mayores aperturas”.

En 2003 también hubo una deformación de 10 centímetros a causa del hundimiento del suelo, y en 2019 la medición arrojó 12 centímetros en la zona crítica, “significa que fueron 2 centímetros de diferencial en 16 años lo que provocó una deformación hacia el sur”.

Otro factor que sumó al colapso fue la linternilla ya que pesaba aproximadamente 28 toneladas, indicó el académico. “Era un elemento muy pesado y contribuyó al colapso de la estructura; la estructura se hizo sin materiales contemporáneos, puro tezontle”.

¿Se respetará el diseño original de la cúpula?

Se respetará el mismo sistema (construc-

tivo), se ha evaluado para acomodar un poco la geometría, hacerla más segura, entonces probablemente no quedará una semiesfera perfecta, pero tendrá el mismo sistema, es un valor que tiene la estructura porque se hizo con materiales y técnicas antiguas, eso lo rescataremos.

No se demolió nada, simplemente se completó y los materiales serán los mismos, abajo tenía piedra más rígida o ladrillo más resistente y hacia arriba era tezontle más ligero, se llenará con el mismo sistema porque tener una zona más pesada abajo da estabilidad, seguiremos con la misma lógica constructiva.

¿Cuánto peso se le quitará a la cúpula?
La linternilla ahora pesará 12 toneladas. La anterior era muy pesada, simbolizaba una corona de la Virgen entonces era ‘muy gordita’ y al ser de piedra se elevaba mucho, ahora tendrá la misma proporción, la misma silueta, pero se hará con material laminado, será la misma fisonomía, pero más segura.

¿Con estos trabajos se asegura que resista otro sismo?

Sí, se asegura, la idea es dejarla como la dejó el artista Emilio Dondé Precit, quien en 1885 intervino el templo y le encargaron el proyecto de la gran cúpula, entonces la primera decisión que tomó técnicamente fue reforzar la estructura, lo cual fue muy acertado.

Sobre esas fisuras, ¿quién hizo ese monitoreo?

Existen registros, sin embargo, lamentablemente el patrimonio de México es muy grande y a veces no existen los recursos suficientes para atender todos los monumentos.

Hubo un descuido y (la cúpula) no colapsó por el sismo, lo resistió porque el sismo sucedió un martes y el colapso ocurrió el domingo en la tarde, sin embargo, ya los hundimientos eran muy altos y la fuerza gravitacional más el peso de la linternilla provocaron el derrumbe.

¿Hay más fisuras?

En estas estructuras son más las grietas que no vemos, es algo natural, pero las que hay no son relevantes.

¿Qué medidas tomaron para tratar el tema de hundimientos?

El hundimiento que se calculó, el diferencial, es de 1.2 milímetros, de acuerdo a la experiencia que había en la Catedral Metropolitana se decía que si era menor a 5 se va a seguir dando de manera muy lenta y regional, entonces se le puede dar más atención a la estructura, pero si fuera una velocidad superior a 5 sí tendría que hacerse primero trabajos en el suelo •

Actualmente los expertos trabajan la etapa del arranque de la cúpula y esperan que en tres meses se esté cerrando la parte de la linternilla

Alistan IX Ciclo de Dramaturgia y Creación Escénica Contemporánea Escrita y Dirigida por Mujeres

Es un espacio para las creadoras escénicas, con nivel internacional y que fomente procesos creativos, dice Carmen Ramos

Eleane Herrera Montejano
@EleaneHerrera

El IX Ciclo de Dramaturgia y Creación Escénica Contemporánea Escrita y Dirigida por Mujeres arrancará con un Encuentro y Diálogo entre Ana Harcha (Chile), Fernanda Vomero (Brasil), María Velasco (España) y Carmen Ramos (México), este jueves 19 de septiembre, a las 20:00 horas, en la Sala CCB del Centro Cultural del Bosque.

Posteriormente, del 25 al 28 de septiembre, cada una de las creadoras ofrecerá una "Variación" propia, en el Teatro El Gallo Abraham Oceransky.

"Nosotras no producimos obras, hacemos proyectos y siempre trabajamos con el proceso para darle valor al proceso de creación e ir encontrando en una base de investigación escénica, nuevos lenguajes de la escena", comenta Carmen Ramos, curadora de este Ciclo.

En conversación por este proyecto, realizado con el apoyo de Iberescena, la curadora indica que el ciclo tiene tres objetivos. "Uno de ellos es que sea un espacio para las creadoras escénicas mujeres; el segundo es que lo llevemos siempre a nivel internacional, usando la herramienta de la tecnología como medio; y tres, enfocarnos en los procesos creativos".

Durante las reuniones que las creadoras tuvieron a distancia, encontraron las líneas de pensamiento recientes que cruzan sus vidas y con las que conciben el mundo para marcar los puntos que tienen en común y lo que compartirán con el público es lo que salió de este "campo de cultivo".

El programa integra: Campo de cultivo variación 1: Escuchar la historia de la vida, conjurar la imaginación material con la creadora chilena Ana Harcha;

Campo de cultivo, variación 2: Dramaturgia del silencio, la disruptión del secreto con la creadora Carmen Ramos de México; Campo de cultivo, variación

3: Desafiar el antropoceno: memoria, imaginación y otras formas de existir con la brasileña Fernanda Vomero; Campo de cultivo, variación 4: Documentar el secreto.

"La idea es que trabajemos también un poco pensando en el elemento de la tierra, nuestra relación con el mundo, a toda

la naturaleza, nuestra cotidianidad, nuestros vínculos, que no sean dogmáticos, que no nos centremos en el centro/dominante, sino a partir de la periferia empezar a trabajar con otro tipo de elementos y experiencias", agrega Carmen Ramos.

Todas las obras se recomiendan para mayores de 15 años, todas tienen una duración aproximada de 50 minutos y el acceso es libre, con boleto de control y cupo limitado, por lo cual se les recomienda a los asistentes llegar una hora antes de cada función •



El Proyecto Prioritario
Chapultepec, Naturaleza y Cultura
es la determinación del Gobierno de México, la Secretaría de Cultura y el Gobierno de la Ciudad de México por convertir a Chapultepec en el bosque cultural más grande del mundo.

Cuenta con una nueva Cuarta Sección, Cineteca Nacional, Bodega Nacional de Arte, 2 escuelas de arte, 12 nodos culturales y 800 hectáreas de suelo reforestado.

Con una inversión histórica se restauraron museos, parques y tesoros que el pueblo de todo México merece.

¡Chapultepec es más bosque para más personas!



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



GOBIERNO DE
MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

CHAPULTEPEC
NATURALEZA Y CULTURA

Sociedad



Cuernos Chuecos regresa a Hidalgo

CUNA DE LA CHARRERÍA

► Participarán 20 vaqueros provenientes de Brasil, Estados Unidos y México

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

El emblemático Lienzo Charro de Pachuca, será el escenario para la esperada etapa 29 del Circuito Nacional Wrangler Cuernos Chuecos, el rodeo más grande de México, el próximo 21 de septiembre a las 21 horas.

Este evento se llevará a cabo en conjunto con las semifinales de Excelencia Charra, uniendo dos grandes tradiciones en un solo fin de semana.

Así lo dio a conocer Rubén Mujica, director general de Cuernos Chuecos, quien destacó la relevancia del evento al señalar que

Pachuca será sede de un espectáculo único, con la expectativa de un lleno total.

Con 25 jineteadas garantizadas y la participación de 20 vaqueros provenientes de Brasil, Estados Unidos y México, cada competidor tendrá la oportunidad de medirse con un toro de repara de entre

800 y 900 kilogramos, importados especialmente desde Estados Unidos.

Entre los participantes más destacados se encuentra el tricampeón de Cuernos Chuecos, Álvaro Álvarez, quien recientemente triunfó en Brasil, representando con orgullo a México.

COLABORACIÓN

Turismo y los Pastes Kiko's promocionarán a la entidad

Con el objetivo de promocionar los atractivos turísticos de Hidalgo, este día se signó un convenio de colaboración entre la empresa Pastes Kiko's y la Secretaría de Turismo.

Con materiales impresos y espectaculares, se difundirán la gran variedad de atractivos turísticos que ofrece la entidad a nivel nacional a través de la amplia red de sucursales de esta empresa.

Elizabeth Quintanar Gómez, titular de la Secretaría de Turismo de Hidalgo, destacó la importancia de la colaboración entre la iniciativa privada y el gobierno para potenciar el turismo en el estado.

Pastes Kiko's, una empresa cien por ciento hidalguense, se une como socio comercial clave en esta estrategia, promoviendo no solo su reconocido producto, el paste, sino también los diversos destinos turísticos del estado.

Las siete sucursales de la empresa, ubicadas a lo largo de la carretera hacia la Ciudad de México, tendrán un papel protagónico en esta difusión, gracias a su visibilidad en una de las rutas más transitadas del país. (Alberto Quintana Codallos)

**SÉ LA VOZ QUE ELLOS NO TIENEN,
CADA ACCIÓN CUENTA**

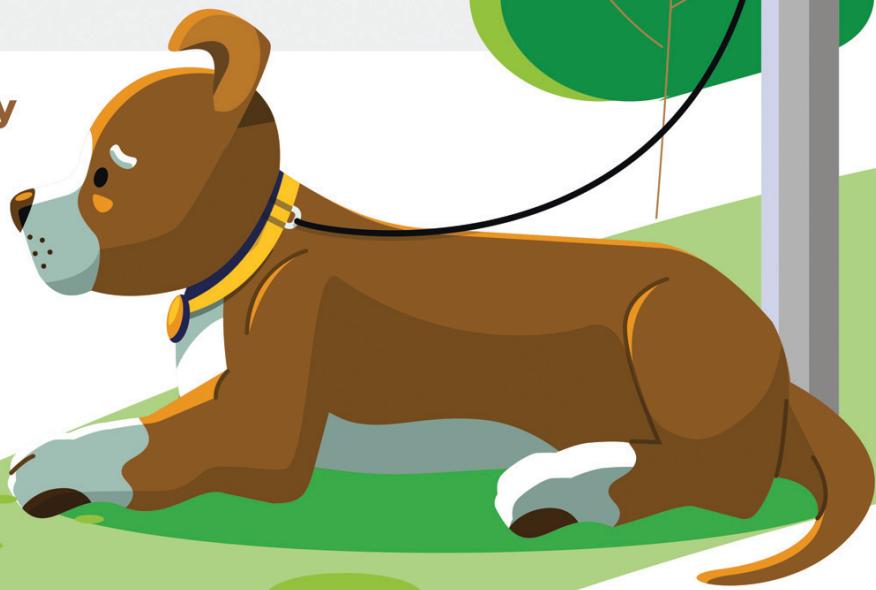
¡INVOLÚCRATE!

Dejar a un animal amarrado bajo el sol no solo es cruel, **iES UN DELITO! y es penado por la Ley.**

Fomenta la Empatía: Enseña a los niños y a los adultos a tratar a los animales con respeto y cariño, promoviendo una cultura de empatía y responsabilidad.

Protege a los animales y denuncia el maltrato.

DENUNCIA ANÓNIMA



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA